

# *RECAUDACIÓN ASIP*

## *1° SEMESTRE 2016*

## **La recaudación de Santa Cruz en el primer semestre fue de 2.197 millones de pesos**

La recaudación total de la provincia de Santa Cruz, que incluye tasas e impuestos, durante los primeros seis meses del año fue de 2197,4 millones de pesos con un crecimiento del 30,82 por ciento en relación al mismo período del año pasado.

Dentro del total recaudado, el 93,5 por ciento corresponde a Ingresos Brutos, tributo que permite entender la marcha de la economía general y la evolución de cada uno de los sectores gravitantes de la provincia.

Si avanzamos en el desagregado del resultado total, concluimos que lo recaudado por actividad económica, que incluye los sectores Agricultura, Pesca, Sector Petrolero, Industria Manufacturera, Electricidad y Gas, Construcción y Comercio, entre otros, tuvo una evolución del 23,60 por ciento en comparación con el mismo período de 2015. Es decir que la recaudación total, que incluye tasas, cobro de deudas e ingresos brutos, fue 7,02 puntos porcentuales superior a lo recaudado solamente por actividad económica (Ingresos Brutos).

La diferencia que surge del total recaudado y los ingresos provenientes de la actividad económica vía Ingresos Brutos se explica por las gestiones realizadas desde la Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos (ASIP) para el cobro de deudas pendientes, planes de pago, la consolidación de la cuenta corriente de los contribuyentes, una mejora en la fiscalización y en la percepción de los tributos provinciales.

Uno de los objetivos de la ASIP, planteados en su ley de creación, fue mejorar la recaudación de los tributos locales a partir del uso de tecnología que haga más eficiente la labor tributaria. A la fecha, ya se avanzó en la reestructuración de los equipos de fiscalización, a partir de la articulación de nuevos equipos en Río Gallegos, Caleta Olivia y Buenos Aires, con la proyección de armar equipos en otras localidades de la provincia, a los efectos de lograr una fiscalización integral que abarque todas las actividades que se realizan en Santa Cruz.

Las actividades que crecieron más en el periodo 2016-2015 que en el periodo 2015-2014 fueron los rubros de Intermediación Financiera y No Financiera, Servicios Inmobiliarios y Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura.

Los Servicios Financieros, que poseen una incidencia del 10,55 por ciento en el total recaudado, tuvieron un incremento interanual del 105 por ciento. Esta fue la actividad que más creció durante el período enero-junio.

Y si bien las actividades vinculadas a la Agricultura crecieron en el primer semestre más de lo que habían crecido en el mismo período del año pasado, lo hicieron por debajo de la media de la economía local. En el primer semestre del año la actividad registró un alza de la recaudación del 14,61 por ciento.

El rubro de Servicios de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones se mantuvo en un incremento interanual del 25 por ciento.

El sector de la economía local cuya recaudación cayó abruptamente fue la Construcción, debido al freno de la obra pública financiada con recursos del Gobierno Nacional. En el primer semestre del año, la actividad tuvo un descenso del 36,53 por ciento según lo recaudado por Ingresos Brutos.

La evolución del rubro Comercio mayorista y minorista es indicativa de la marcha general de la economía. En el primer semestre del año, por este concepto, la provincia recaudó 271,1 millones de pesos, un 15,08 por ciento más que el mismo período del año pasado. Es decir, los ingresos generados por esta actividad estuvieron 15 puntos porcentuales por debajo de la recaudación general y 9 puntos menos que la recaudación promedio de las distintas actividades económicas locales.

La baja de la actividad comercial, minorista y mayorista, posee un mayor impacto en la provincia que otros rubros, como el de la construcción, ya que representa el 18,12 por ciento del total recaudado vía Ingresos Brutos. En el mismo período del año pasado, el comercio representó el 19,46 por ciento, lo que da la pauta de la caída de la actividad.

### **Acerca de la ASIP**

La Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos (ASIP) fue creada por Ley N° 3.470 de fecha 19 de abril de 2016, con el fin de concentrar en un único organismo la tarea de determinación, fiscalización y percepción de los tributos provinciales, así como la administración del Catastro Territorial.

## COMPARATIVO 2016-2015

	RECAUDACIÓN MENSUAL ASIP					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TOTAL MENSUAL 2015	\$ 283.041.173,42	\$ 275.917.065,16	\$ 264.662.650,06	\$ 307.116.414,35	\$ 273.554.085,46	\$ 275.547.734,57
TOTAL MENSUAL 2016	\$ 355.731.467,46	\$ 373.323.209,43	\$ 348.432.245,37	\$ 364.603.896,15	\$ 413.529.763,91	\$ 341.871.375,21

<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>	<b>30,82%</b>
-----------------------------	---------------



Julio 2016.